

Boletín Informativo

CONCURSO DE MÉRITOS 2021 MÁLAGA

En el día de ayer se constituyó la comisión de valoración del concurso de méritos convocado en Julio de 2021, comisión de la que forman parte las organizaciones sindicales con voz y sin voto.

Los datos facilitados por la administración son:

Puestos de estructura convocados: 206
Puestos bases convocados: 135
Puestos de estructura no solicitados: 0
Puestos bases no solicitados: 37

Solicitudes presentadas: 1191
Solicitudes excluidas: 66
Desistimientos: 32

Se prevé una adjudicación por el sistema Sirhus los días 29 de noviembre, 20 de diciembre y 10 de enero, para lo cual la comisión iniciará los trabajos de baremación el día 26 de noviembre.

Preguntado por los criterios que regirán las baremaciones, se nos informa que se aplicarán las bases, se utilizarán criterios de anteriores concursos y se está a la espera de que la DG de Función Pública facilite un documento que pueda servir para relacionar las titulaciones aportadas como méritos y las áreas funcionales de los puestos. Con lo cual se iniciarán los trabajos dejando en la "nevera" los expedientes con titulaciones, a la espera del pronunciamiento de los servicios centrales.

Como viene siendo habitual, SAF en solitario, ha mostrado su indignación y ha hecho constar el mal hacer de la DG de Función Pública, que convoca el concurso de méritos en julio y casi 4 meses después sigue sin facilitar ni coordinar los trabajos de las comisiones de valoración.

Somos los únicos en señalar esta manifiesta falta de diligencia e interés por resolver de forma coordinada y objetiva el concurso de méritos.

25/11/2021